

(DOS PLIEGOS)



HISTORIA

DEL

MARQUÉS DE MANTUA

Y

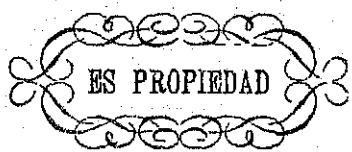
MUERTE DE VALDOVINOS



MADRID

Despacho : Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

R. 54.823



HISTORIA DEL MARQUÉS DE MANTUA.

De Mantua salió el Marqués
Danes Urgel, el Leal,
á divertirse en la caza
por las orillas del mar.
Con él van sus caballeros
para hacerse acompañar,
y también van sus monteros
con perros para cazar.
El tiempo era caluroso,
y por refresco tomar,
alrededor de una fuente
á todos manda sentar.
Luego que hubieron comido
comenzaron á tratar
el modo como la caza
se debía gobernar.
Al pié estaban de una breña,
que junto á la fuente está,
oyendo un grato ruido
entre las ramas sonar;
todos estuvieron quietos
por ver qué cosa será,
y por las espesas matas
vieron un ciervo asomar.
Los monteros con gran prisa
los perros van á sacar,
y el ciervo que los sintió
al monte se volvió á entrar.
Caballeros y monteros
comienzan á cabalgar,
cada cual iba corriendo,
sin uno al otro aguardar.
Apárianse unos de otros,
sin al Marqués esperar,
el monte era muy espeso,
todos perdidos se han.
El sol se iba á poner,

la noche empieza á cerrar,
y el noble Marqués de Mantua
solo se vino á quedar
en un bosque muy espeso,
que no sabe donde está.
El Marqués que así se vió,
su bocina fue á tocar,
sus monteros están lejos,
no le pueden escuchar.
Tan cansado va el caballo,
que no puede caminar.
El Marqués muy enojado
la rienda le fué á soltar,
para que el caballo siga
por donde quisiere andar.
Siguió el caballo el camino,
entróse por un pinar,
del pinar se pasó á un valle,
y yendo por él á entrar,
oyó unos tristes gemidos
que anunciaban gran pesar.
De esto se turbó el Marqués,
todo espeluznado está;
mas aunque no era ya joven,
con su esfuerzo natural
hácia la voz se encamina,
á la que oyó pronunciar:
«¡Oh Virgen Santa María
no me queráis olvidar!
A tí encomiendo mi alma,
acójela, por piedad,
y á tu precioso Hijo
por mí plégneté rogar,
que perdone mis pecados,
y quiera mi alma salvar!...»
Cuando el Marqués esto oyó
la espada fué á empuñar:

apartóse del camino,
y comenzó á trépar
hácia donde la voz suena,
por el monte se fué á entrar;
la vereda por donde iba
regada de sangre está
y al pié de unos altos robles
vió un caballero e-tar
tendido en el duro suelo,
sin dejarse de quejar;
las lástimas que decia
son dignas de relatar.
«¿Dónde estás, esposa mia,
que no te duele mi mal?
De mis heridas pequeñas
compasion solias mostrar,
y ahora de las mortales
no tienes ningun pesar.
No te doy culpa, señora,
pues yo me busqué mi mal.
Esposa del alma mia,
nada tienes que esperar;
hasta el dia del Juicio
ya no nos veremos mas.
Si viviendo me quisiste,
consejos me solias dar,
y ahora en mi agonía
aun no me puedes hablar.
¡Oh mi primo Montesinos!
¡oh leal infante Merian!
ya no esperéis mas el verme,
pues no me podreis hallar.
¡Oh esfórzado don Reinald!
¡oh paladin don Roldan!
¡oh marqués don Oliveros!
¡oh gran duqué de Milan!
¡oh emperador Carlo-Magno
mi buen señor natural,
si tú supieras mi muerte,
cómo la harías vengar!
Aunque me mató tu hijo,
justicia habias de dar,
pues que me mató á traicion,

veníéndole á acompañar.
¡Oh príncipe don Carletal!
¿qué ira tan infernal
te movió sobre tal caso
á quererme asi matar,
rogándome que vinieso
contigo á este lugar?
No me pesa de morir,
perque es cosa natural;
mas sí morir como inuero,
sin merecer algun mal,
y en paraje donde nunca
mi triste muerte sabrán.
¡Oh alto Dios poderoso
de justicia y de verdad!
de esta ánima pecadora
quieras haber piedad.
¡Oh triste reina, mi madre,
Dios te quiera consolar,
que ya es quebrado el espejo
en que te solias mirarl
Siempre de mí recetaste
recibir algun pesar.
En las justas y torneos
consejos me solias dar,
y ahora en mi agonía
aun no me puedes hablar.
¡Oh noble marqués de Mantua
mi señor tío carnal!
¿dónde estais que no me oís
mi doloroso quejar?
Hicisteme tu heredero
por vuestro Estado heredar,
mas vos lo habeis de ser mio,
aunque sois de mas edad.
¡Oh mundo desventurado!
nadie en tí debe fiar,
que al que mas subido tienes,
mayor caída haces dar...»
Estas palabras diciendo,
no cesa de su pirar.
Turbado estaba el Marqués,
no pudo mas escuchar,

y llegándose mas cerca
de esta suerte empezó á hablar:
Decidme, señor quién sois,
y de qué es vuestro penar,
que si remediar os predo
yo os prometo ayudar:
no dudeis, buen caballero,
de decirme la verdad.
Vuelto en sí, Valdovinos
esta respuesta le dá:
Muchas mercedes, señor,
por la buena voluntad:
pero mi mal es de muerte,
y no se puede remediar;
veinte y dos heridas tengo
que cada una es mortal:
y el mayor dolor que tengo
es morir en tal lugar,
y que me han muerto á traicion
sin haber hecho algun mal.
A lo que habeis preguntado,
ya os he dicho la verdad,
mi nombre es Valdovinos
que el franco suelen llamar;
hijo soy del rey de Dacia,
soy hijo suyo carnal:
la reina doña Hermeinda
es mi madre natural,
el noble Marqués de Mantua
es mi buen tio carnal:
la linda infanta Sevilla
es mi esposa sin dudar;
me ha herido don Carloto
á traicion con crueldad;
porque requirió de amores
á mi esposa con maldad,
ella no le prestó oidos,
y en mí se quiso vengar,
pensando que por mi muerte
con ella se ha de casar;
y así me ha herido á traicion
con perfidia y con maldad;
porque él me rogó en París

le viniese á acompañar,
á dar fin á una aventura
en que se queria probar.
Quien fuéreis, buen caballero,
la nueva querais llevar
de mi desastrosa muerte
á Paris, rég'a ciudad,
y si á Paris no fuéreis
á Mantua la ireis á dar,
que el trabajo que tomáreis
bien os lo agradecerán.
Cuanco esto oyó el Marqués,
se comenzó á desmayar,
cayó como muerto en tierra
sin poderse menear:
mas al cabo de un gran rato
que se pudo levantar,
se ha llegado á Valdovinos
y empezólo á desbrochar:
le encontró bañado en sangre
y el color muy mortal:
con un paño que traía
la cara le fué á limpiar.
Cuando le hubo limpiado
reconoció la verdad,
en la boca le besaba,
no cesando de llorar:
las palabras que le dice
dolor causan de contar.
¡Oh sobrino Valdovinos,
mi buen sobrino carnal!
¿quién os trató de tal suerte?
¿quién os trajo á tal lugar?
¿Quién es quien á vo. mató
que á mí vivo fué á dejar?
mejor dada era mi muerte
que la vuestra á tal edad.
¿No me conoccis, sobrino?
Por Dios quiéramos hablar,
yo soy el triste Marqués
que tio solias llamar.
Yo soy el Maqués de Mantua
que debiera aquí quedar,

llorando vuestra desgracia
y con la vida acabar.
¡Oh desventurado viejo,
quién te podrá consolar!
Yo la muerte de mis hijos
con vos solía olvidar,
y ahora, mi buen sobrino,
de nuevo tendré que llorar
A vos por hijo adopté
para mi Estado heredar,
y ahora por mi desdicha,
¡os he de ver enterrar!
Ven, muerte, cuando quisieres,
no te quieras más tardar,
pero al que menos te teme
le huyes por más penar.
¿Quién ha de llevar las nuevas
amargas de tal penar
á la triste de tu madre?
¿quién la podrá consolar?
Estas palabras y otras
no ceaba de esclamar,
llorando con amargura
sin poderse consolar.
Esforzóse Valdovinos,
y á su tío empezó á hablar:
No lloréis, mi señor tío,
por Dios, el llanto enjugad
que me dais doblada angustia,
y el alma me haceis penar.
Mas lo que yo os encomiendo
es por mi queráis rogar
y no me desampareis
en este triste lugar.
Os encomiendo mi madre
que la queráis consolar,
pues bien creo que mi muerte
su vida habrá de acabar.
No os olvideis de mi esposa,
modelo de lealtad,
que el mayor dolor que tengo
es el no poderla hablar...
Estando en estas palabras

vió al escudero llegar,
y un ermitaño con él
que en un bosque fué á buscar,
hombre de muy santa vida
del orden sacerdotal;
cuando llegó el ermitaño
ya estaba para espirar.
Esforzando á Valdovinos
comenzóle á amonestar,
que dejando aqueste mundo
de Dios se quiera acordar:
se apartó á un lado el Marqués
porque pueda confesar,
y fué tan grande su pena
que un gran desmayo le dá
confesóse Valdovinos
á toda su voluntad.
Estando en la confesion
que ya iba á acabar
las angustias de la muerte
le comienzan á aquejar:
con el dolor que tenía
un gran suspiro fué á dar,
llamó á su tío el Marqués
y comenzóle así á hablar:
Adios, adios, mi buen tío,
quedaos con Dios, quedad,
que yo me voy de este mundo
para mi cuenta á Dios dar:
lo que os tengo encomendado
no lo queráis olvidar...
Al punto perdió el sentido
y no volvió más á hablar.
Recordó luego el Marqués
y á él se fuera á llegar;
muchas veces lo bendice
no dejando de llorar.
Absolvióle el ermitaño,
y él acabó de espirar:
el Marqués de ver lo muerto
casi sin sentido está,
mas al fin como discreto,
consejo quiere tomar

del ermitaño, y le dice:
 yo espero de tu piedad
 me digas, en qué paraje,
 en qué tierra ó qué lugar,
 nos hallamos, para ver
 qué camino he de tomar.
 El ermitaño responde
 con una grande humildad:
 habeis de saber, señor,
 que esta tierra sin poblar,
 otro tiempo fué poblada,
 despoblóse por gran mal,
 por batallas muy crueles
 que hubo en la cristiandad.
 A esta llaman la floresta
 sin ventura, y de pesar,
 porque nunca caballero
 en ella aconteció entrar,
 que no saliese con daño
 ó desastre singular;
 hasta Mantua hay ocho millas
 sin poblado ni lugar,
 sino es sola una ermita
 que dos millas de aquí está,
 donde yo estoy retirado;
 ved con qué os puedo ayudar,
 porque por servir á Dios
 lo haré yo de voluntad,
 y por vuestro acatamiento,
 ó por hacer caridad.
 El Marqués que aquesto oyera,
 le agradeció su bondad,
 diciéndole se quedara
 para el cuerpo custodiar,
 mientras él y el escudero
 van el caballo á buscar
 que allí cerca habia dejado
 en un prado á apacentar.
 Por el camino se iban,
 comenzóle á preguntar
 el Marqués al escudero:
 dime toda la verdad:
 ¿qué venia tu señor

por esta tierra á buscar?
 ¿ó por qué causa le han muerto?
 ¿y quién le vino á matar?
 A lo cual el escudero
 esta respuesta le da:
 Por la fe que debo á Dios,
 lo que ví os quiero contar:
 estando mi amo en Paris
 paseando en la ciudad,
 el príncipe don Carloto
 mandó á mi señor llamar,
 todo aquel día en secreto
 le gastaron en hablar,
 cuando la noche cerró
 ambos se fueron á armar:
 cabalgaron sus caballos,
 salieron de la ciudad
 armados de todas armas,
 con trazas de pelear;
 yo salí con Valdovinos
 y con Carloto otro tal:
 ayer cuando aquí llegamos
 á este bosque de pesar,
 mi señor y don Carloto
 nos mandaron apartar:
 solos se entraron los dos
 por este espeso pinar;
 apartéme del camino,
 junto á un bosque fui á parar,
 á todas partes miraba
 si los veria regresar.
 Al cabo de un gran rato,
 caballos oí relinchar,
 vi venir tres caballeros;
 mi señor no vi tornar:
 venian tintos en sangre
 que fué muy mala señal;
 el uno era don Carloto,
 los dos no puedo notar;
 con el miedo que tenia
 no me atreví á preguntar
 dónde queda Valdovinos,
 y le comencé á buscar;

encontré un rastro de sangre
de que me dió gran pesar,
y junto á la orilla de un río
ví el caballo sin montar,
un poco mas adelante
á Valdovinos ví estar
en el suelo boca abajo
casi á punto de espirar,
todo cubierto de sangre
que apenas podia hablar.
Levantélo de la tierra,
y comencéle á limpiar,
por señas me mandó
confesor fuese á buscar.
Esto es, noble señor,
lo que sé de esta maldad.
Así acabó el escudero
su declaracion fatal;
en esto llegan al sitio
á donde el caballo está,
lo toman y dan la vuelta
al ermitaño encontrar;
acuerdan tomar el cuerpo
y á la ermita caminar;
el ermitaño los guía
sin un punto descansar;
luego que hubieron llegado
var el cuerpo á desarmar,
quince lanzadas tenia
que cada una era mortal.
Cuando así le vió el Marqués
trastornóse de pesar,
entró dentro en la capilla
de rodillas se fué á hincar,
puso la mano en la espada
y así comenzó á jurar:
«No me he de peinar las canas
ni las barbas afeitar,
no he de entrar en poblado,
ni de las armas usar,

ni comer pan en mantiles,
ni en mesa me he de sentar,
hasta matar á Carloto
por justicia ó pelear,
y morir en la demanda
manteniendo la verdad.
Y si justicia me niegan
sobre esta grande maldad,
con mi Estado y mi persona
iré á Francia á guerrear,
y manteniendo la guerra,
vencer ó en ella acaba.
Y por este juramento
prometo de no enterrar
el cuerpo de Valdovinos
hasta su muerte vengar.»
Cuando esto hubo jurado,
mostró no tener pesar;
rogó luego al ermitaño
que le quisiese ayudar
para llevar el cadáver
al mas cercano lugar.
El ermitaño los guía
con afecto singular,
y antes que entara la noche
á una abadía se van
del orden de San Benito
que en una montaña está.
En ella se entró el Marqués
y allí acordó de dejar
el cuerpo bajo cubierto
y hacerle embalsamar.
Al ermitaño rogaba
dineros quiera tomar
y no queriendo dineros
muy ricas joyas le dá;
mas no tomó cosa alguna,
y para su ermita va;
despidióse del Marqués,
y á Dios le fué á encomendar.

EMBAJADA QUE ENVIO EL MARQUÉS DE MANTUA AL EMPERADOR.

De Mantua salen en posta
para mas pronto llegar,
el noble conde de Dirlos,
y el duque Sanson Leal.
Llegados son á Paris
sin mucho tiempo tardar.
Los grandes que lo supieron
los salieron á encontrar;
cuando entraron en Paris,
vânse al palacio real,
preguntan por Carlo-Magno
porque le tienen de hablar.
Cuando don Carlos lo supo
mandóles al punto entrar;
y estando delante de él
les preguntó sin tardar:
decidme, nobles señores,
¿qué embajada os trae acá?
Respondieron cada uno,
presto la respuesta dán:
en Mantua habemos estado,
para el Marqués consolar;
triste embajada traemos,
señor, ¿quereisla escuchar?
Mandar salir todos fuera,
haced luego despejar,
no quede sino Oliveros,
y ese paladín Roldan.
Todos se salieron fuera,
y comenzó el conde á hablar:
¡Oh muy alto emperador,
sacra y real Majestad!
tú vasallo soy, señor,
y de Francia natural;
pues vengo por mensajero,
licencia queraisme dar,
para decir mi embajada,
si no lo teneis á mal.
Respondió el emperador
sin semblante demudar;

Decid, conde, qué quereis?
No teneis que recelar,
que bien se que el mensajero
licencia tiene de hablar.
—La comisión que yo traigo,
es justicia demandar
contra el infante Carloto,
tu propio hijo carnal:
dicen que mató á traición
á Valdovinos el Leal,
hijo del buen rey de Dacia,
con engaño y falsedad,
rogándole que viniese
con él para viajar;
y por casar con su esposa
dicen que lo fué á matar.
De este delito se quejan
hombres de gran lealtad,
que son parientes del muerto,
y sienten la falsedad.
El Marqués Danés Urgel
se muestra mas principal,
por tio de Valdovinos,
de padre hermano carnal:
y que á mas de ser pariente
tiene muy mayor pesar,
porque le halló herido,
casi á punto de espirar,
en un monte muy espeso
distante de la ciudad;
él mismo le contó el caso,
á él se fué á encomendar;
en sus brazos espiró,
lo cual no puedo olvidar,
y ese duque de Baviera,
con Regner el Singular;
y aqueste rey africano,
tu vasallo natural
padre infanta Sevilla,
la que se hizo bautizar

por amor de Valdovinos,
con quien se quiso casar,
y otros muchos caballeros
tambien se van á quejar;
los unos por parentescos,
los otros por amistad,
y sobre todo la reina
doña Hermelinda, sin par.
Tus naturales y estraños
me envian á suplicar,
que si tu hijo los mata,
¿quién los ha de libertar?
Si no mantienes justicia,
dejarán su pais natal,
y se partirán de Francia
á otros reinos á morar.
El hecho es abominable,
y terrible de contar,
y en tal caso, gran señor,
bien lo debes castigar.
Acuérdate de Trajano
en la justicia guardar,
que no dejó sin castigo
á su hijo natural,
que aunque perdonó la parte
él no quiso perdonar.
Si niegas, señor, justicia,
muchos te podrán culpar,
porque un caso como este
no es para dejar pasar;
mira bien, señor, en ello,
y obra sin parcialidad.
Turbóse el emperador,
que apenas podia hablar,
la mano puesta en la barba,
en pensativo ademan,
y al cabo de un largo rato
esta respuesta les da.
Si lo que habeis dicho, conde,
es en todo la verdad,
mas quisiera que mi hijo
nera el muerto sin dudar.

El morir es una cosa
que á todos es natural,
la memoria queda viva
del que muere sin fealdad;
mas del que vive en deshonra
se debe tener pesar,
porque ese viviendo, muere,
olvidado de bondad.
Decidle, conde, al Marqués,
y á cuantos con él están,
que el pesar que de esto tengo
no le puedo demostrar;
mas yo daré tal ejemp'lo
para esta muerte vengar,
que la pena del castigo
sobrepaje á la maldad:
porque todos escarmienten
cuando le oyeren nombrar,
y vengan á pedir justicia
que yo se la haré guardar,
segun costumbre de Francia
desde la antigüedad.
Siempre quiero resplandezca^a
en mi córte la verdad
do mi persona estuviere;
la justicia será igual
así al pobre como al rico,
estranjero ó natural.
Mas quiero dejar memoria
de grande riguridad,
que no dejar sin castigo
al que comete maldad,
aunque sea mi hijo propio,
que me haya de heredar.
Al momento el conde Dirlos
la mano le fué á besar,
aplaudiendo su justicia,
y así le fué á contestar.
Siempre, señor, confiamos
de tu inclita bondad,
que por mantener justicia
tal respuesta habias de dar;

mas porque el caso requiere
en sí mismo gravedad,
por ser cosa de tu hijo
no le debes tú juzgar.
El marqués Danés Urgel
me envia á suplicar,
que no quieras ser presente
para haber de sentenciar;
y que nombres caballeros
que puedan deliberar.
Y los que tú señalares
para esto determinar,
sean caballeros nobles
de tu consejo imperial,
y que hagan juramento
de administrar verdad;
y tu majestad provea
de señalar un lugar
apartado de la corte,
donde se haya de juzgar,
para oír á ambas partes
hasta sentencia final.
Y pues el Marqués trae gente
por su persona guardar
de aquel que mal le quisiere,
si intentase incomodar;
entre ellos hay Reinaldos,
el señor de Montalban;
porque no sabe el Marqués
cómo le recibirás,
no quiere venir sin gente,
sin saber tu voluntad;
mas viene á pedir justicia
y no para guerrear;
y así espera le asegures
y á cuantos con él vendrán
mientras el plicito durare,
seguro le mandes dar,
durante su permanencia
y despues por regresar.
De esta manera, señor,
él vendrá sin retardar,

que ya el pais de Mantua
atraviesa sin cesar;
y para pisar tus tierras
licencia le quieras dar,
con todos los bastimentos
que tengan necesidad,
pagando lo que valieren
no se le debe negar.
Plégole al emperador,
todo lo fué así á otorgar
el Marqués venga seguro,
y cuantos con él están,
venga si quiere de guerra,
y si no venga de paz,
yo lo juro por mi nombre
y por mi corona real:
y porque seguro venga
este mi anillo tomad
la licencia que pedis
soy contento en otorgar,
ordenada a vuestro gusto
que así la quiero firmar.
Sacó el anillo de un dedo
que tiene el sello imperial,
el duque le tomó luego,
la mano le fué á besar,
y despidiéndose humildes
á sus posadas se van.
Mucho pesó a don Carloto
que se sepa su maldad,
y se fué al emperador
para su disculpa dar,
mas nunca le quiso oír
sino en el consejo real,
y la audiencia que le dió
fué mandarlo aprisionar,
hasta ser averiguada
por su corte la verdad.
Mucho pesaba á los grandes
que gozaban su amistad,
sobre todos le pesaba,
á ese valadin Roldan.

todos buscaban manera
para poderle librar;
mas nunca el emperador
á nadie quiso escuchar.
Cuanto mas por él rogaban,
mas lo hacia aprisionar,
y cada dia al consejo
las leyes hacia mirar
sobre el crimen cometido,
qué pena le han de aplicar.
Estando en esto las cosas,
el Marqués llegado há
á tres millas de Paris,
á vista de la ciudad.
Pasar no quiere adelante,
y mandó sentar su real,
aposentóle á Reinaldos
junto á un rio de caudal,
donde mejor pareciera,
en mas seguro lugar;
y él pasó adelante
una milla ó poco mas.
Armaron luego su tienda,
su bandera mandó alzar;
cuando en Paris lo supieron
todos salian á mirar
al gran campo del Marqués
su concierto singular,
la diversidad de gente,
su orden y marcialidad.
Muchos señores y grandes
al Marqués iban á hablar
para tratar de un convenio
ó saber su voluntad.
Sentado estaba en la tienda
con nobleza y gravedad,
armado de todas armas,
y descubierta la faz;
tiene el ataúd delante
para mas dolor mostrar,
la madre de Valdovinos,
y su esposa allí á la par,

de aquella suerte y manera
que queda espresado ya.
Los que iban á la tienda
para el Marqués visitar,
de que le ven pesaroso
y en aquella forma estar,
tenian de él compasion,
y lo llegaban á hablar.
Recibíalos muy bien,
y los mandaba sentar,
el caso como pasó
no cesaba de contar;
si por Carloto pedian
mostraba mucho pesar,
rogaba con cortesia
le quisiesen dispensar,
él no poder complacerlos
como era su voluntad,
porque él se habia quitado
sobre esto la libertad.
El juramento que hizo
á todos hacia mostrar,
porque no tuviesen causa
de poderlo importunar.
Los grandes que esto oian
no le quieren fatigar,
ni querian sobre el caso
su gran dolor renovar.
Volvíanse hácia Paris
con gran tristeza y pesar
conociendo la razon
del Marqués para vengar
un tan grande desacato
y hacerle bien castigar.
Cuando el emperador supo
que el Marqués llegado há,
mandó llamar á consejo
en su palacio real,
y cuando estuvieron juntos
volvió otra vez á mandar
entren los embajadores
para su dictámen dar.

Levantóse el conde Darios
y comenzóse á expresar
haciendo la acusacion
con despejo y claridad;
cuando la hubo acabado
volvióse luego á sentar.
Todos se maravillaron
de oír tan gran maldad,
y por el emperador
sentian mucho pesar.
Mirábanse unos á otros,
sin nada determinar;
antes que hablase ninguno
el emperador fué á hablar:
lo que aquí pide el Marqués,
lo primero y principal
es que yo nombre los jueces
para esto determinar,
por ser caso de Carloto
presente no quiero estar,
por deliberar mejor
y todo mi poder dar,
porque administren justicia
en su conciencia y verdad,
y los jueces que yo nombré
para justicia observar,
uno es Dardin de Cerdeña,
que delfin suelen llamar,
de tres Estados de Francia
el primero en el mandar;
el otro conde de Flandes
don Alberto el Singular,
uno de los dos Estados,
primero es consejo dar;
otro el duque de Borgouña
primer Estado en juzgar
riguroso y justiciero,
y en mis reinos principal;
otro, el duque don Carlos,
mi teniente general;
otro el duque de Borbon,
mi cuñado don Grimal:

el otro conde de Foix,
y el anciano don Beltran;
el otro es don Regner,
llamado duque de Ausar;
el otro don Garaón,
de Alemania principal;
otro el duque de Bibiano,
de Agriamante natural,
asistente de mi corte
para los pleitos juzgar;
otro, el duque de Saboya,
que a aventuras fué á buscar,
y en muchas partes del mundo
trances ha visto pasar;
otro, el duque de Ferrara,
nombrada y rica ciudad,
don Arnaldo el gran Bastardo,
que así se hace intitular;
el otro es don Guarinos,
almirante de la mar,
de mis armadas y flotas
sobre todas general.
Y nombro por presidente,
para en mi lugar estar,
á Reinaldos de Germania,
consejero singular;
para ello le doy mi cetro,
y mi poder en mandar,
y que todos juntos puedan
observar y sentenciar
de lo que pide el Marqués,
como se debe juzgar,
y les doy la comi-ion
con poder y facultad,
que la sentencia que dieren
la pueden ejecutar,
según costumbre de Francia,
por su propia autoridad,
dándole pena ó castigo,
á quien la hubieren de dar
A lo cual puedan hallarse
y en mi nombre asegurar

al Marqués Danés Urgel
y á cuantos con él están,
como á mi persona misma,
nadie les pueda enojar.

Sentencia que pronunció el Consejo contra el príncipe don Carloto.

«En el nombre de Jesús,
que todo el mundo ha formado,
nosotros, Dardín Cerdeña,
Delfín de Francia llamado;
don Alberto y don Regner
de tres Estados nombrados;
el noble conde de Flandes
consejero delegado,
con el duque de Borgoña,
el primero en el juzgado,
con don Carlos, el buen duque,
regente y jefe de Estado,
con el duque de Borbon
don Grimal, emparentado,
el antiguo don Beltran,
el conde Foix esforzado,
y el conde don Ganatón,
con el duque de Bibiano,
y el gran duque de Saboya
que aventuras ha buscado,
con el duque de Ferrara,
don Arnaldo el gran Bastardo,
y el almirante Guarinos,
en los mares estimado;
don Reinaldo de Germania,
condestable diputado
en el lugar y mandar
del gran emperador Carlos:
todos juntos en consejo,
y acuerdo determinado,
vista ya la acusación
que el Marqués nos ha dado;
vista también la demanda,
que él mismo ha presentado,
vistas también las respuestas
que don Carloto ha enviado,
y el proceso por entero

Así como aquí lo digo,
á todos quiero mandar,
so pena de ser traidor
quien lo osare quebrantar.

legalmente examinado;
visto que tan gran traición
don Carloto ha ejecutado,
en matar á Valdovinos
en un monte despoblado,
según que claro parece
por la confesión que ha dado
don Carloto en la demanda
que el Marqués ha presentado;
visto que punto por punto
el delito ha confesado;
y visto que ya nada obata
á que no sea juzgado
en esta real audiencia,
pues que lo han bien mirado,
por esta nuestra sentencia,
cada cual bien informado
del hecho de la verdad
como lo han confesado,
condenamos á Carloto,
primero, á ser arrastrado
por el campo y por la arena
con un caballo indomado.
Después de lo cual, queremos,
que sea descabezado
en un cadalso eminente,
donde pueda ser mirado
desde la misma ciudad,
por donde será llevado.
Después de lo cual cumplido
que le corten pies y manos,
y luego también mandamos
que sea descuartizado,
y que se haga un edificio
en el que se grabe en mármol
el caso de Valdovinos
y de cómo fué vengado.»

Don Carloto temeroso,
aunque era muy esforzado,
se sorprendió al escuchar
lo que queda relatado.
Esforzóse cuanto pudo,
una pluma ha demandado;
diéronle tinta y papel,
y una carta ha ordenado;
con un paje que allí estaba
á don Roldan la ha enviado,
nadie sabe lo que envía
por escribirla apartado.
Don Roldan leyó la carta,
y todo se ha alterado;
es cierto que bien quisiera
dar remedio á lo rogado.
Doloroso y compasivo,
un poco entre si pensando,
dudoso si puede hacer
lo que le fué suplicado,
ó si debe dar desvío
al escrito ya citado;
hallóse metido en dudas
en grande apuro y cuidado;
el amor dice que haga,
el temor mira el mandato
del muy alto emperador,
que el Marqués ha asegurado
Mas al fin quiere la sangre
perder por él sus Estados,
delibera dar respuesta,
que no esté atemorizado,
que con parientes y amigos
saldrá al campo bien armado,
con deseo de perder
la vida ó de remediarlo.
Sin que gran rato pasase,
quedó Carloto avisado
de lo que Roldan ordena
y de ello se ha alegrado.
Llegó á él el condestable
y el papel le ha quitado:

leído que fué el papel,
por Paris se ha divulgado,
que don Roldan hace gente,
y que ejército ha juntado.
El emperador lo sabe,
y al Marqués aviso ha dado:
mandó poner á Carloto
mucho mas aprisionado.
Pregonan por la ciudad,
que ninguno sea osado
bajo pena de la vida,
al que saliese armado.
A Roldan envió á llamar,
y dícele no sea osado
de entrar dentro de Paris,
con mil hombres de á caballo,
y tres mil de infantería,
sin retroceder un paso
hasta tanto que Carloto
en medio sea tomado
y en un cadalso pues
ha de ser ajusticiado.
Otro dia de mañana
todo fué así ejecutado;
sacaron á don Carloto
con hierros aprisionado,
dos pregoneros delante
su gran maldad publicando.
Al llegar junto á la puerta
don Reinaldos lo ha tomado
en medio toda su gente,
dejándole bien cercado.
Cuando llegó en el lugar
donde estaba el cadalso,
delante de todo Paris
fué el culpable ejecutado,
segun que por la sentencia
fué proveido y mandado.
Así murió don Carloto,
como alevoso y tirano,
y Valdovinos viviendo,
aunque murió muy honrado.

LAMENTOS DEL MARQUÉS DE MANTUA

cuando encontró herido á su sobrino Valdovinos en la Floresta y juramento que hizo de vengar su muerte.



Sobre el inocente jóven,
que tiñea las flores varias
con la sangre de sus venas
sacada por mano ingrata,
está derramando aprisa
por los ojos fuentes de agua
el afligido Marqués,
el cabello y barba blanca.
Puesto en tierra de rodillas
mirando lástima tanta,
del grave dolor que siente
quiere hablar y se desmaya,
mas despues de vuesto en sí
fuerzas de taqueza saca
y con lastimosa voz
pronunciaba estas palabras:
«¡Ay de mi sobrino mio,
qué triste suerte me alcanza,
pues buscandó pasatiempo
vine á encontrar la desgracia!»
Muerto por mano alevosa,
os contemplo en estas matas
aunque para informacion
ellas por testigos bastan.
Qui-siera, sobrino amado,
que mi edad cansada y larga
se trocara por la vuestra,
y vuestro daño en mis canas,
que yo muriera contento
á trueque de que os gozara
vuestra esposa tiempo largo,
aunque es de este daño causa.

No la pongo culpa yo,
que bien sé que lealtad guarda,
mas quien culpa alguna tiene
es su belleza estremada.
Amor y rabiosos celos
de ese príncipe de Francia,
ponen fin á vuestros días
y dan principio á mis ansias.
Mal lo miraste, Carloto,
que esta sangre al cielo clama,
como la del justo Abel,
pidiendo por su venganza.
Y así juro á ley de noble
en esta cruz de mi espada
poniendo á Dios por testigo
y á la razon que me ampara
no descalzarme la espuela,
ni cortar cabello y barba,
ni comer pan en manteles,
ni dormir en cama blanda,
ni vestir camisa limpia,
ni desnudarme las armas,
ni mostrar el rostro alegre,
ni descampañar la lanza,
ni enterrar el cuerpo triste
que ya contemplo sin alma,
ni entrar en poblado mientras
tiene vida quien le agravia.
Esto juró, y lo cumplió,
el noble Marqués de Mantua,
que donde razon ayuda,
nunca la justicia falta.

FIN.

